



**ACTA**  
**REUNIÓN SUBCOMISIÓN PLANIFICACIÓN**  
**COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PNDU**  
FECHA: 3 DE JULIO DE 2012  
LUGAR: SALÓN 5, EDIFICIO EX CONGRESO NACIONAL

*Asistencia:*

**Antonia Lehman**, Presidenta de la Comisión

**Jose Ramón Ugarte**, Arquitecto, ex Presidente Colegio de Arquitectos (Secretario Ejecutivo)

**Fernando Herrera**, en representación de Gastón Escala, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

**Ernesto López**, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

**Leonardo Basso**, Presidente de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte.

**Luis Eduardo Bresciani L.**, en representación de Mario Ubilla, decano de la facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Giselle Labarth**, en representación del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

*Excusa:*

**Genaro Cuadros**, en representación de Mathías Klotz, Decano Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, Universidad Diego Portales.

**Sergio Baeriswyl**, en representación de Luis Eduardo Bresciani Prieto, Presidente Colegio de Arquitectos.

**Julio Poblete**, socio de DUPLA.

**Hosain Sabag**, miembro Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano del senado.

**Alexandra Petermann**, Directora de la Asociación de Áreas Silvestres Protegidas Privadas.

**Nicola Boregaard**, Directora Ejecutiva del Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente CIPMA

**Ricardo Utz**, Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción.

**Marisol Rojas**, en representación del Ministro de Vivienda y Urbanismo.

**Pedro Browne**, miembro Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara de Diputados.

**Leopoldo Prat**, Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile

*Equipo MINVU:*

**Pilar Giménez Célis**, Jefa División de Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Ricardo Carvajal González**, Profesional DDU, MINVU.

Siendo las 14.00 horas se da inició a la reunión de la subcomisión de planificación según la siguiente tabla.

**1. Síntesis reuniones anteriores.**

Se prosigue con la discusión de los consensos bases de las reuniones anteriores.

**Ernesto López** expone los siete puntos definidos por parte de la Universidad de Chile, los que se acompañan a la presente acta.

Dentro de su intervención destaca la necesidad del aspecto multiescalar y no solo integral de la planificación, el problema del uso discrecional por parte de los Municipios de los espacios públicos, la necesidad de Instrumentos complementarios de los Planes Reguladores y la compra de suelo preferente por parte del Estado y vincular el PLADECO con el PRC.

**Antonia Lehman** pregunta si esta adquisición de suelo es como una expropiación, cree que el estado no debería desarrollar el proyecto, agrega que otra cosa sería establecer zonas de vivienda social

**Luis Eduardo** lo ve como gravamen de utilidad pública, parecido al 59. En Brasil para establecer la necesidad de estas zonas.

Antonia Ernesto como cuota de vivienda social. En Curitiba se usa para la protección patrimonial

**Antonia Lehman** indica que no hay participación ciudadana en la formulación de los PLADECO

**José Ramón Ugarte** comparte la necesidad de recursos municipales para acompañar la planificación.

**Ernesto López** reconoce el trabajo realizado por la secretaría ejecutiva, la que ha incluido temas planteados en la mesa, pero cree que aún falta.

**José Ramón Ugarte** y **Pilar Giménez** explican el reemplazo del artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcción y explican los efectos de la caducidad de las franjas de utilidad pública

**Fernando Herrera** señala que no le gusta el proyecto de ley del art. 59, como esta no cree que sea la mejor solución, los municipios tuvieron plazos pero no hicieron la pega, cree que hay otros caminos. Con respecto al tema de la construcción en subsuelo y en altura y hasta donde llega la propiedad pregunta si es infinito hacia arriba y abajo, pone como ejemplo los cableados y los trabajos en el subsuelo, no hay catastro, uno puede cavar y encontrar cableado y no sabes si lo que encuentras esta en uso o no

**Luis Eduardo Bresciani** señala que La propiedad del subsuelo está claro, es del Estado y lo puede regular, lo que no está definido son las distancias, hay conflictos, encuentra innovador lo relativo a su uso en el espacio público, pone como ejemplo techar una autopista con otro uso que no sea vialidad. Agrega que en el documento de síntesis base hay que separa las aplicaciones y las potestades y escalas, pregunta además si a parte de la regulación del suelo, se podrán incorporar otros temas como la inversión.

**José Ramón Ugarte** indica que se habla de integración, regulación e inversión.

**Leonardo Basso** señala que la integralidad tiene que ver con la incorporación de los planes en la inversión, por ejemplo, la inversión del mop en vialidad condiciona todo, cree además que faltan elementos en el documento que están en la matriz, falta el punto cero, los objetivos de la política. No hablan de las atribuciones de los niveles de acción, sobre qué van a tener potestad. Si no decimos que pueden hacer, no servirá de mucho, los objetivos de planificación deben generar la institucionalidad y definir sus atribuciones, finalmente cree que no queda clara la participación ciudadana en estos niveles.

**Antonia Lehman** señala que en la práctica los alcaldes no se atreven a hacer nada sin la consulta ciudadana, la que por lo demás no está institucionalizada, cree de vital importancia poner en valor las organizaciones de base, como las juntas vecinales.

**Luis Eduardo Bresciani** indica que hay contenidos que comparte pero faltan, se imagina que los principios generales de la política será coherente con esto, pregunta si habrá una instancia en que se explicará lo que es la planificación? Cree que se requiere una visión común, no es solo solucionar conflictos de interés y absorber externalidades, esta debe ser territorializada, le parece bueno que la planificación deba ser democrática con transparencia y continuidad, ya que muchas veces terminado el plan, no hay evaluación ni seguimiento posterior. Cree importante el tema de la escala, en especial las 4 escalas y los niveles de jerarquía señalados en el documento de José Ramón, agrega que son necesarios planes que puedan suplir la necesidad de otros planes, lo que no significa que lo de arriba no se puede meter en lo de abajo. Señala que es bueno definir como se regula el espacio público, o bienes nacionales de uso público, complementa la información presentada señalando que el Estado no puede expropiar para otra cosa que no sea vialidad y/o áreas verdes, por lo que quedaría descartado expropiar para poner viviendas sociales, finalmente señala que hay que vincular los incentivos a la planificación

**Ernesto López** indica que el Estado no puede normar el diseño en el primer piso, ni evitar cosas como los departamentos de 25 m<sup>2</sup> presentes en la calle Santa Isabel.

**Pilar Giménez** cree que un problema mayor es que esos departamentos no hacen aportes al espacio público, y cree que se deben hacer cargo de los impactos que ello tiene, asegura que si al desarrollador se le hubiera pedido hacerse cargo de esos impactos, no hubieran hecho la obra.

**Fernando Herrera** cree que el problema de la vivienda social está solucionado, no bien, pero está solucionado, cree que un gran problema es el problema es el stock de viviendas de bajo estándar, su problema de segregación es más grande y debemos ver como integramos esos barrios, es más urgente solucionar el problema de stock. Cree necesario definir estándares mínimo de vivienda social y de viviendas comunes, estándares que deben ser los mismos. Cree que otro gran problema son las familias que obtienen su vivienda social, pero la pierden cree que la propiedad de la vivienda es un ancla a la movilidad social, y es necesario ver posibilidad de subsidio al arriendo.

## 2. Cierre.

Siendo las 16.00 horas, se levanta la sesión de la subcomisión de planificación.